

[Inicio](#) > Se verificó la carga de más de 1600 transportes en rutas de la provincia de Buenos Aires

ACCIONES DE PREVENCIÓN

Se verificó la carga de más de 1600 transportes en rutas de la provincia de Buenos Aires

El objetivo es velar por la inocuidad de los productos alimenticios que llegan a los consumidores.



Chivilcoy (Buenos Aires), 13 de septiembre de 2018 - El Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) inspeccionó más de 1600 transportes de animales en pie y productos de origen animal y vegetal y labró casi 90 actas de infracción por incumplimiento de las normas vigentes en 85 operativos de control en rutas bonaerenses durante los meses de junio, julio y agosto.

Para concretar estas acciones, los agentes del Senasa se establecieron en distintos puntos estratégicos de circulación, ubicados en rotondas, autovías y accesos a localidades de la provincia de Buenos Aires, donde controlaron la carga de los transportes con productos y subproductos de origen vegetal y animal, con el apoyo de Gendarmería Nacional, policía local y la unidad de Comando de Prevención Rural (CPR) de cada municipio.

Los procedimientos se llevaron a cabo en las localidades de San Nicolás, Ramallo, Baradero, Alsina, San Pedro, Lincoln, Trenque Lauquen, 9 de Julio, Chacabuco, Chivilcoy, General Villegas, Mercedes, General Pinto, Junín, Carlos Casares, Rojas, Zárate, General Pueyrredón, Tapalqué, Azul, Olavarría, General Lavalle, Ayacucho, Tandil, General Lamadrid, Puán, Bahía Blanca, Coronel Pringles, González Chavez, Benito Juárez, Balcarce, Médanos, Punta Alta, Necochea, y Carmen de Patagones.

Las infracciones detectadas por las que se confeccionaron las respectivas actas fueron: credencial apócrifa, falta de rótulo de la mercadería transportada, falta de Documento de Tránsito Vegetal (DTV), falta de estampilla, habilitación vencida y falta de leyenda en ambos lados del transporte; por estos motivos, se decomisó y destruyó la carga transportada, así se evitó que continúe en el circuito comercial y llegue a la mesa de los consumidores.

Guillermo Deluca, jefe de los operativos en la jurisdicción del centro y norte bonaerense, comentó: “con estas inspecciones al transporte y su carga, el Senasa busca que se cumplan las normas agroalimentarias, haciendo hincapié en la salubridad de los alimentos y prevenir el contagio o diseminación de enfermedades y plagas. Para ello es fundamental que la carga transportada tenga el amparo sanitario que avale su traslado”.

Agregó que “la presencia del Senasa en las rutas ha logrado que muchos transportistas hayan regularizado su situación acondicionado su vehículo a lo establecido por la normativa, redundando todo esto en una mejor calidad e inocuidad de los alimentos transportados”.

Con estas acciones el Senasa verifica la trazabilidad de los diferentes productos alimenticios destinados al consumo humano

Jueves, Septiembre 13, 2018 - 10:22

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 - ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Enlace del contenido:

<http://www.senasa.gob.ar/senasa-comunica/noticias/se-verifico-la-carga-de-mas-de-1600-transportes-en-rutas-de-la-provincia-de-buenos-aires>